

APRUEBESE LICITACIÓN PRIVADA "PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO **ADULTO 2013**"

LA HIGUERA,

D 0 MAY 2013

## VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

## CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al convenio suscrito entre la I.Municipalidad de La Higuera y el Servicio de Salud de Coquimbo.

Que la licitación pública nº 3750-8-L113 denominada "Programa GES Odontológico Adulto 2013" se declaró desierta por falta de oferentes.

Que el decreto nº 1446 con fecha de 07 de Mayo del 2013 aprueba el acta de deserción de la licitación pública nº 3750-8-L113 denominada "Programa GES Odontológico Adulto 2013".

## DECRETO EXENTO

₩ u 1 4 8 6 /

APRUÉBESE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que componen la Propuesta Privada denominada "PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO ADULTO 2013".

AUTORÍCESE la publicación de Licitación Privada de acuerdo a la Ley de Compras Públicas y su Reglamento.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**PIZARRO BRUZZONE** ALCALDE (S)

Distribución:

1. Correlativo Depto. De Salud 374/09-05

2. Adquisiciones Salud

 Finanzas Salud
Secretaria Municipal MPB/SDA/SQV/zam